*CUARTO CICLO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL (EPU)*

42° SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL GT

ENERO 2023

**EXAMEN DE BENIN**

**26 de enero de 2023**

**INTERVENCIÓN DE URUGUAY**

Uruguay da la bienvenida a la Delegación de Benin, le agradece la presentación de su informe, y saluda los esfuerzos realizados por el país, incluyendo la aprobación de la Ley núm. 2019-40, de 7 de noviembre de 2019, que permite importantes cambios en la Constitución de la República de Benin, incluyendo la abolición de la pena de muerte.

Constructivamente recomendamos:

1. Diseñar e implementar programas educativos en materia de salud sexual y reproductiva dirigidos a adolescentes y jóvenes, inclusive aquellos orientados a reducir la prevalencia de embarazos no deseados en esta población;
2. Destinar mayores recursos para poner en práctica la Política Nacional de Protección del Niño, adoptando medidas que garanticen el cumplimiento de los derechos de todos los niños y niñas.
3. Revisar y adecuar la legislación nacional de forma garantizar los derechos de las personas LGBTI, especialmente en lo referente a la aplicación del Código del Sector Digital y sus implicancias en el derecho de libertad de expresión de esta población.

Por último, Uruguay le desea éxito a Benin en la implementación de las recomendaciones aceptadas de su cuarto ciclo de examen.

Muchas gracias.